Proclama de Esteban Moctezuma

16 March 1832

Tampico, Tamaulipas

Content:
Proclama de Esteban Moctezuma, 16 de marzo de 1832

¡Mexicanos! ¡Amados compatriotas!, a instancias del vecindario de esta ciudad, y de el del cantón de Pueblo Viejo y sus guarniciones respectivas, me he adherido a vuestro pronunciamiento, y he aceptado el mando militar para sostenerle en unión de los valientes que estaban en Altamira a mis órdenes. Sintiendo en mis venas la sangre mexicana hubiera deseado sin embargo limitarme a llorar en silencio los males de la patria, cuyos trastornos a todos deben sernos tan sensibles; mas en la terrible efervescencia en que he encontrado estos pueblos y tropa, en la dura alternativa de desenvainar la espada contra vosotros, y contra esta rica población por defender unos ministros que tiempo ha condenaba mi conciencia, no he vacilado en dar un paso que si bien podrá considerarse por algunos demasiado avanzado respecto de los estrechos deberes de un soldado, le creo muy conforme con los de un buen ciudadano.

La patria se halla en el más inminente peligro; los mexicanos degüellan a los mexicanos y un ministerio que ha perdido la fuerza moral, que acusan los estados, se empeña en conservarse en el poder, mirando con ojo enjuto las calamidades que está causando a su patria. Este estado de cosas es horrible arranca lágrimas al hombre menos sensible, y si continúa acarreara la destrucción de todos hasta de los mismos que alucinados sostienen a hombres tan ambiciosos, si compatriotas ambiciosos sedientos del poder deben ser unos ministros que no les importa que se convierta la patria en un vasto cementerio, con tal que conserven sus empleos, no de voto popular sino los más amovibles de la república, como que no son otra cosa que los simples secretarios del presidente.

A pesar de esto nosotros no queremos venganza; no, compañeros, me atrevo a decirles como fiel intérprete de vuestros generosos sentimientos, no queremos la destrucción de ningún mexicano; pedimos solamente al Excmo. Sr. vicepresidente que separe de su lado unos hombres que en conciencia creemos enemigos de las instituciones federales, cuya conducta ha sido oscura y arbitraria en todos sus actos, que están contaminados con las máximas del despotismo; queremos sobre todo que se separen del poder unos hombres que sólo podrían sostenerse por la fuerza de las bayonetas llenando de patíbulos a la república y destruyendo la soberanía de los estados. Esto mismo han manifestado las legislaturas de este estado, Zacatecas y Jalisco, y nuestras armas en ninguna empresa podían emplearse con más gloria que en apoyar a nuestros representantes.

Compañeros de armas, pacíficos habitantes, tened confianza en mí, me he decidido por la causa de la patria, y mi espada no se envainará ínterin subsistan en el poder unos hombres con quienes ya no podemos transigir. La política del actual Ministerio se cifra toda en las bayonetas, pero estas muy pronto se declararán en su totalidad por la patria luego que nuestros valientes compañeros se persuadan que son los instrumentos ciegos de unos ministros que sólo pueden triunfar sofocando la libertad.

En semejante crisis es necesario que nos hagamos fuertes, y esto lo conseguiremos con la unión. Unión también y alianza con el valiente general Santa Anna a cuya defensa cooperaremos con todo nuestro

poder. ¡Dichosos nosotros si tenemos la gloria de cooperar al restablecimiento de la concordia, sin que nos veamos obligados a teñir nuestras espadas con la sangre de nuestros hermanos! Aún no desespero de esto, soy amigo personal del Sr. vicepresidente me consta su patriotismo y adhesión sincera a las instituciones federales, y me lisonjeo de que mi voz no será de poco peso, desoyendo por tanto a los viles aduladores que le rodean y removiendo en consecuencia los actuales ministros.

Patriotas de los dos Tampicos, militares y civiles, sólo me resta una cosa que deciros, y esta es la más grata a mi corazón. En nombre de la patria os doy las gracias más expresivas por vuestra conducta mil veces loable en el acto del pronunciamiento. Vuestra moderación, vuestro amor al orden, vuestro desinterés y desprendimiento del mando en el momento mismo en que os separabais de los jefes ministeriales, ha causado la más viva satisfacción a naturales y extranjeros: con tales virtudes no perderemos la libertad; continuad ciudadanos en patriotismo tan puro; uníos y exponedme con franqueza todo lo que creéis conveniente a nuestra seguridad en la crisis en que nos hallamos: desconfío de mis luces y cuento con la de todos los buenos.

¡Viva la federación! ¡Viva el vencedor de los españoles y su valiente división!: acábese la guerra civil y removidos los actuales ministros sean reemplazados por hombres más patriotas y menos ambiciosos: tales son los votos que sostendrá con vosotros a todo trance vuestro conciudadano y amigo.

Tampico de Tamaulipas y marzo 16 de 1832.

[Esteban] Moctezuma

Context:
Following on from the preceding Acta de la oficialidad de Tampico (10 March 1832), Pronunciamiento de los vecinos y ayuntamiento de Pueblo Viejo (13 March 1832), and Plan de Tampico (14 March 1832), Colonel Moctezuma circulated this address to publicise the fact that he was prepared to lead the movement that had emerged in Tamaulipas in support of the Plan of Veracruz of 2 January 1832. As noted by Dr Germán Martínez Martínez in the process of analysing these pronunciamientos, it is indeed curious how Moctezuma praised the pronunciados for their conduct: "conducta mil veces loable en el acto del pronunciamiento. Vuestra moderación, vuestro amor al orden". In this sense, it is worth noting that most pronunciamientos were launched in the hope of correcting supposed acts of despotism and of averting disasters. Regardless of the consequences and outcomes, within the logic of this practice, the pronunciamiento was paradoxically launched to avoid bloodshed, not to provoke it.
WF

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1379